

# Detenido tras robar el arma a un guardia civil de paisano y tratar de dispararle

El arrestado, que ha ingresado ya en prisión, no pudo efectuar los tiros porque la pistola llevaba el seguro puesto

Los hechos ocurrieron el sábado en un pub de El Campello

MANRIQUE C. SÁNCHEZ ALICANTE

El juez de guardia de Alicante decretó ayer el ingreso en prisión preventiva de un joven que había sido detenido el pasado sábado de madrugada a las puertas de un pub de El Campello tras quitarle el arma reglamentaria a un guardia civil que vestía de paisano y tratar presuntamente de dispararle, informaron fuentes próximas al caso.

Los hechos ocurrieron sobre las cuatro y media de la mañana a las puertas del bar Buena Sombra, situado en la calle Doctor Fleming, cuando los agentes decidieron intervenir para identificar a tres chicos de edades próximas a los 20 años que acababan supuestamen-

te de protagonizar un altercado dentro del local en el que habían vertido graves amenazas contra otros clientes.

Cuando los guardias se encontraban interrogando en la calle a los tres presuntos culpables, uno de ellos, que tiene antecedentes policiales por atentado contra agente de la autoridad, arrebató el arma reglamentaria a un fun-

**Otro joven tuvo que ser reducido tras esgrimir una navaja ante los agentes**

cionario, les encañonó y trató de efectuar varios disparos.

Sin embargo, la pistola tenía el seguro puesto y únicamente dejó caer varios casquillos sin detonar al suelo.

Otro implicado, que cuenta en este caso con una detención anterior en su haber por un delito de tráfico de estupefacientes, esgrimió una navaja y también tuvo que ser reducido antes de su arresto. Agentes de la Policía Local colaboraron con sus homólogos del Instituto Armado dada la violencia y el estado de excitación que presentaban los tres jóvenes.

Tanto el acusado de robar la pistola a un guardia como el que iba armado con una navaja ingresaron

ayer en prisión por orden judicial.

El magistrado les imputa un delito de atentado contra la autoridad del artículo 552 del Código Penal, es decir en su modalidad agravada, por lo que en un futuro podrían ser condenados a penas de entre tres y cuatro años y medio de prisión. El tercer joven detenido en este altercado quedó en libertad con cargos porque su participación en los hechos no fue tan grave, según explicó ayer la fiscal que se encontraba de guardia.

Al parecer, los tres imputados habían estado consumiendo importantes cantidades de alcohol y drogas en el interior del establecimiento, según explicaron fuentes de la defensa.

El citado bar se encuentra en el casco urbano de El Campello, a escasos metros de la carretera nacional 332, y ha sido escenario habitual de incidentes. De hecho, todo apunta a que los guardias civiles estaban en el lugar realizando diversas pesquisas.

## Juzgan a una secretaria por apropiarse de 36.000 euros

M. C. S. ALICANTE

La Sección Segunda de la Audiencia de Alicante tiene previsto juzgar el próximo jueves a una secretaria de una unión temporal de empresas participada por Enrique Ortiz e Hijos Constructora de Obras SA que está acusada de apropiarse de unos 36.000 euros a través de cheques y pagarés.

La Fiscalía pide provisionalmente para la mujer cinco años y medio de cárcel por dos delitos continuados de estafa y falsedad en documento mercantil. Además, solicita un año y once meses para una amiga de la primera por cobrar dos de los pagarés.

Según la acusación pública, la principal procesada, L.M.M.S., imitó la firma del gerente de la mercantil Abeconsa para poder librar hasta más de cuarenta cheques y pagarés al portador entre 1996 y 1997.



**DROGA.** Hachís y marihuana incautados por los agentes de la Policía Local. / L. V.

## La Policía Local de Orihuela halla 116 kilos de hachís en un garaje de la costa

PILAR M. MACIÁ ORIHUELA

La Policía Local se encontró el pasado viernes con la puerta abierta de un garaje de la urbanización La Ciñuelica en Orihuela Costa. Lo que los agentes no pensaban era que en su interior iban a hallar 116 kilos de hachís, 20 de marihuana y tres coches robados, como así fue una vez que realizaron la inspección del lugar. Eso sí, nadie en la casa ni en la cochera. La operación que se saldó con la recuperación de los vehículos y los estupefacientes se inició sobre las diez de la mañana, cuando dos agentes vieron que la puerta del garaje de la calle Almorávides 15 estaba abierta. Inspeccionaron el lugar y vieron que había un Mercedes plateado que comprobaban con la Guardia Civil que había sido robado el lunes pasado en la localidad murciana de San Javier.

Junto al Mercedes había también un Volkswagen Golf de color rojo con matrícula de Noruega y que había sido robado en junio de este

año. Un tercer coche, un Renault Scenic, también se encontraba en el garaje. Aunque, según la matrícula, este último vehículo no figuraba como sustraído, los agentes comprobaron con el número de bastidor que sí que había sido denunciada su desaparición del aeropuerto de El Altet en abril del 2006.

Las llaves del Golf y del Scenic estaban ocultas en los amortiguadores de los vehículos mientras que las del Mercedes las guardaban en el paragolpes delantero del mismo. Los policías las buscaron y abrieron, en primer lugar, el Golf. En el maletero habían varios paquetes y bolsas entre los que se camuflaban tabletas de hachís y bolsas de marihuana, dos pesos y varias herramientas. En total hallaron 64 kilos de hachís y 20 de marihuana dentro del coche.

Al sospechar que el interior del Scenic también podrían realizar un hallazgo similar, los efectivos lo abrieron y encontraron otros 52 kilos de hachís.

## Ocho lituanos detenidos en Els Poblets por supuestos robos en empresas y obras

EFE ALICANTE

La Guardia Civil detuvo ayer a ocho personas en la localidad alicantina de Els Poblets como presuntas autoras de diversos robos en empresas y obras de la comarca de la Marina Alta, y recuperaron objetos por un valor total de 87.000 euros.

Los arrestados, que pasaron a disposición judicial, son S.O., de 21 años; A.B., de 27; M.S., de 43; I.P., de 19; M.B., de 22; S.T., de 31; T.P., de 19, y D.T., de 20 años, todos ellos de nacionalidad lituana.

Las investigaciones iniciadas por la Guardia Civil, tras ser informados de diversos robos en varias localidades de la Marina Alta, permitieron localizar a los autores de los mismos en una vivienda situada en el municipio alicantino de Els Poblets.

Tras ser autorizados por el Juzgado de Instrucción número 2 de Denia, los agentes registraron el pasado día 3 de diciembre el domicilio de los presuntos autores de los robos, donde encontraron cinco motores náuticos fuera borda, diverso mate-

rial náutico y un vehículo Quad, así como maquinaria de obras y otros efectos de los cuales no acreditaron su lícita procedencia.

Asimismo, la Guardia Civil intervino dos vehículos, usados supuestamente por los detenidos, para cometer los diversos delitos en las empresas y a las obras de la comarca.

Según las citadas fuentes, los efectos están valorados en unos 87.000 euros y, en el momento de su incautación, estaban siendo preparados para su transporte a Lituania, donde posteriormente serían vendidos.

**Los objetos incautados están valorados en unos 87.000 euros**

## Investigan en Elche 3 incendios provocados

La Policía Nacional investiga en Elche tres incendios provocados con gasolina, en el espacio de una semana. El último tuvo lugar ayer, sobre las cinco de la tarde, en el zaguán de un edificio de varias plantas, sito en el número 69 de la avenida de la Libertad. En esta ocasión, agentes de la Policía Local que intervinieron en un primer momento encontraron la botella que sirvió como artefacto incendiario. La suerte quiso que el humo negro alertara a uno de los vecinos que se encontraba en el inmueble a esta hora de la tarde. El hombre descargó el contenido de un extintor antes de que los bomberos llegaran al lugar. El pasado viernes se produjo otro caso similar y días antes alguien incendió el interior de un pub irlandés, en el centro ilicitano. / G. M.



**ESCENARIO.** Zaguán de la avenida de la Libertad. / A. F.